

FEMA anuncia la aprobación de \$39 millones en Préstamos Comunitarios por Desastre para ocho municipios

Release Date: mayo 24, 2018

GUAYNABO, Puerto Rico – La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) aprobó más de \$39 millones en préstamos comunitarios por desastre a bajo interés para ayudar a ocho municipios a continuar con sus operaciones esenciales mientras se enfocan en su recuperación a largo plazo tras los huracanes Irma y María.

Los municipios a los que le aprobaron \$5 millones cada uno son: Aguadilla, Cabo Rojo, Canóvanas, Carolina, Manatí, Mayagüez y Peñuelas. Al municipio de Orocovis le aprobaron \$4.1 millones.

En abril, FEMA aprobó más de \$53.7 millones en préstamos comunitarios por desastre a 12 municipios. Se aprobaron \$5 millones para cada uno de estos municipios: Bayamón, Caguas, Humacao, Juncos, Ponce, Toa Baja y Trujillo Alto. Se aprobaron 4.65 millones para Río Grande, 2.47 millones para Sabana Grande, 2.97 millones para Salinas, 3.7 millones para San Lorenzo y 4.9 millones para Yabucoa.

Los préstamos proporcionarán a los municipios los recursos y la flexibilidad necesaria para continuar ofreciendo servicios esenciales a sus comunidades mientras estas se recuperan de las tormentas.

Hay solicitudes de préstamo pendientes para otros municipios a fin de ayudarles con sus funciones esenciales.

El 26 de octubre, el Presidente Trump la asignación de fondos adicionales que permiten la transferencia de hasta \$4,600 millones al Programa de Préstamos Comunitarios por Desastre de FEMA.



FEMA

Page 1 of 2

Los huracanes Irma y María impactaron a Puerto Rico en septiembre, y María tocó tierra como Categoría 5 dos semanas después de Irma. Para más información sobre la recuperación de Puerto Rico, visite fema.gov/es/disaster/4339.

###

La asistencia de recuperación por desastre está disponible, sin distinción de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, dominio del inglés o situación económica. Si usted o alguien que conozca ha sido discriminado, llame libre de costo a FEMA al 800-621-3362 (oprime 2 para español) (voz, 711/VRS-Servicio de Retransmisión por Vídeo). Operadores multilingües disponibles. Para TTY llame al 800-462-7585.

Síguenos en:

www.fema.gov/hurricane-maria

www.facebook.com/femapuertorico

www.twitter.com/femaregion2



FEMA

Page 2 of 2